

INTRODUCCIÓN

El arrabal del siglo X de Cercadilla fosilizó las ruinas del palacio tardorromano del que, en ese momento, solo quedaban en pie los edificios utilizados como centro de culto cristiano¹ (figura 1).

El arrabal del siglo X ha sido excavado en extensión en tres zonas del yacimiento identificadas como: Sector Occidental², Sector Central³ y Sector Nororiental⁴. Por toda el área arqueológica se localizan vestigios relacionados con este barrio, si bien solo en otro de los extremos más orientales hemos podido identificarlos con precisión⁵ (FUERTES-SANTOS, 2021).

En el denominado Sector Occidental se documentaron treinta viviendas y tres edificios cuyas plantas o elementos arquitectónicos relacionados con ellas permitieron clasificarlos como “singulares”. En uno de ellos apareció el molde objeto de esta noticia. En esta zona se detectaron diez calles y un adarve que solo daba acceso a una de las casas (figura 2).

En el Sector Central se excavaron quince viviendas, algunas de ellas con tiendas, un zoco y otros tres edificios singulares. Uno de ellos, el edificio 15 de este sector, estaba organizado en tres naves longitudinales con dirección NW-SE, con un nicho en la nave central y contaba con un acceso a través de un patio. Su planta arquitectónica recuerda a la de una pequeña mezquita u oratorio y su orientación sería acorde con esa funcionalidad, si bien el subsuelo de una de las naves, atestado de tumbas cristianas, impide confirmar esa hipótesis. En otro, se localizó un horno de cocina de tamaño considerable que podría estar asociado a un establecimiento de comidas. En esta zona, las viviendas y los edificios se abrían a una plaza desde la que partían cinco calles de manera radial. Las tiendas, el zoco, así como el posible establecimiento de comidas, dejan claro que la actividad comercial de esta área era bastante más animada que la de las otras dos (figura 3).

En el Sector Nororiental se identificaron dieciséis viviendas, una mezquita, tres calles de dirección E-W y dos adarves de acceso limitado a dos de las casas. La etiqueta de bronce se localizó en una zona interme-

dia entre los sectores central y oriental sobre la que no se ha intervenido hasta la actualidad. El nivel estratigráfico del que se recuperó era de época contemporánea (vid. Figura 3).

Por último, en uno de los extremos orientales del yacimiento, junto a la puerta de acceso al complejo palatino, se documentó un *hamman* construido en un momento indeterminado del emirato, organizado en tres salas de planta cuadrangular y otra con planta absidada. Estos baños estuvieron en uso durante todo el siglo X, fueron abandonados durante el siglo XI, como el resto del arrabal, y se saquearon en el siglo XII⁶ (vid. Figura 3).

SOBRE UN MOLDE DE FUNDICIÓN

El denominado Edificio 18 del Sector Occidental se abría a una gran calle de dirección N-S y era el más septentrional de una pastilla con tres edificaciones distintas. La que nos interesa, de planta cuadrada, estaba subdividida en dos grandes crujías abiertas a un patio. En la crujía Norte, dividida en dos estancias, se localizaron abundantes escorias de metal y un molde fabricado en pizarra (figura 4). Nos encontramos, por tanto, ante lo que debió ser un taller destinado a la fabricación de piezas metálicas.

La fotografía del anverso de este ejemplar se presentó tras su hallazgo, en 1992, en varias publicaciones sin que se abordase su estudio (HIDALGO *et al.*, 1994: 48 fig. 6; FUERTES-SANTOS e HIDALGO 2005: 53). En ese momento no fue factible su lectura por lo que se supuso que los trazos eran ilegibles y, por tanto, que las piezas que se podían obtener tras el vertido del metal sobre el molde no transmitían ningún mensaje específico y que, por ello, debían estar destinadas a personas iletradas (FUERTES-SANTOS, 2021: 66). El estudio pormenorizado de esta pieza y de otras similares con grafía árabe ha permitido su lectura (BARCELÓ, 2023: 83-84).

El molde se fabricó sobre una pequeña losa de pizarra, casi cuadrada, rota en su esquina inferior izquierda. La piedra fue grabada con escritura en positivo⁷.

- 1 La excavación de este arrabal ha estado condicionada por los distintos proyectos de obra relacionados con la construcción de la estación de tren y con la urbanización de esta zona de la ciudad. Las zonas a las que hacemos referencia no están conectadas entre sí, ya que su excavación dependió de distintos proyectos de intervención arqueológica relacionados con la urbanización de esta área de la ciudad. Lo más probable es que el arrabal estuviera presente por toda esta zona sin solución de continuidad. Una gran parte del yacimiento fue destruida a causa de las obras de soterramiento de las vías del tren con el fin de construir la estación de ferrocarril de Córdoba.
- 2 En el extremo occidental del yacimiento, coincidente con el extremo occidental del palacio romano.
- 3 Sobre el aula central, las termas, el pasillo del edificio C y el *stibadium* del palacio romano.
- 4 Al norte del edificio de doble cabecera absidada y del cuerpo norte de la plaza de entrada al palacio romano.
- 5 Concretamente junto a la puerta de entrada al complejo palatino.
- 6 La bibliografía sobre Cercadilla es muy abundante. La última publicación sobre el arrabal del siglo X puede consultarse en FUERTES-SANTOS, 2021, que remite al resto de bibliografía publicada hasta esa fecha.
- 7 Identificación en la excavación: CER'92/S7/ Limpieza de muros / Edificio A/ 23-2-92.

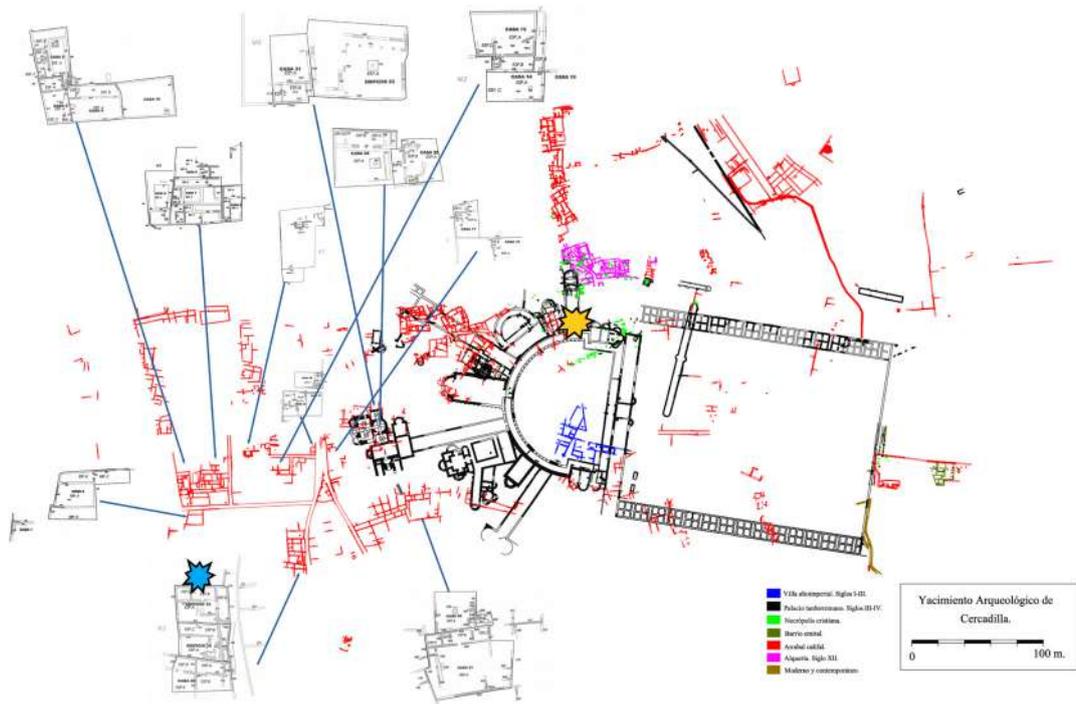


Figura 2. Plano de Cercadilla con viviendas y edificios del sector occidental del arrabal diferenciados. *azul localización del molde; *amarillo localización de la etiqueta de bronce. © de la autora (FUERTES-SANTOS, 2021: figura 2)

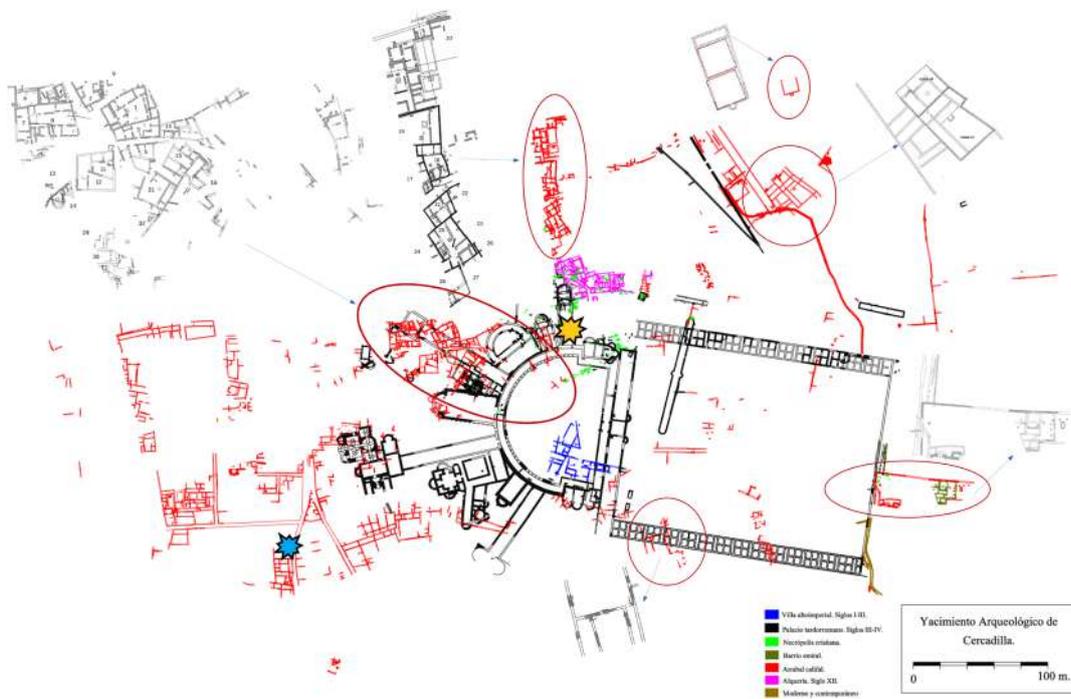


Figura 3. Plano de Cercadilla con viviendas y edificios del arrabal del siglo X de los sectores central y oriental y del extremo oriental. *azul localización del molde; *amarillo localización de la etiqueta de bronce. © de la autora (FUERTES-SANTOS, 2021: figura 4)

Dimensiones: 8,8 cm de longitud máxima. 6,8 cm de altura. 1 cm anchura.

Anverso. En una posición más o menos centrada se ha grabado un círculo mal trazado, de 2,5 cm de diámetro máximo, que enmarca a una gráfila rayada que a su vez rodea tres líneas con signos epigráficos. Desde el marco circular parte un estrecho canal que finaliza en uno de los extremos de la pieza y que deja clara la naturaleza del objeto: un molde para fabricar piezas metálicas.

Dentro del círculo se grabó: “*kasaba-hu / ‘alà sabil / allah* -lo adquirió en la senda de Dios-” (BARCELÓ, 2023: 84).

En la esquina superior izquierda se abrió un orificio, de 0,3 cm de diámetro, que debió servir para que en él encajara un vástago de otra placa similar que se acoplaría a ésta.

Reverso. En su esquina superior derecha -coincidente con la superior izquierda del anverso- se conserva un perno metálico -0,3 cm de diámetro x 0,4 cm de longitud-. En la esquina contraria de este lado, el superior izquierdo, se dispone otro pequeño boquete de 0,3 cm de diámetro.

Lateral superior. En el lateral superior, entre el boquete del lado superior izquierdo del anverso y el perno del lado superior derecho del reverso, se conservan restos metálicos de otro vástago de 0,5 de diámetro, roto a la altura de la superficie de la piedra.

INTERPRETACIÓN

Comenta Barceló (2023: 83) que la técnica del grabado de pasajes con letras árabes sobre piedra como el que nos ocupa, requiere de cierta habilidad para que, en el producto resultante, lo escrito pueda ser leído con facilidad. Al entrañar dificultad, en ocasiones, como la que estamos tratando, se opta por hacerlo en positivo, lo que origina que, si bien en el molde el mensaje puede ser leído, no ocurre lo mismo con el texto que va a quedar grabado sobre el metal. Ese texto será ilegible. El resultado de lo grabado solo podrá ser leído si se refleja sobre un espejo.

Se desconoce a qué o quién iba dirigido el mensaje que se expresa en ese molde, pero Barceló (2023: 84) avanza que la fórmula utilizada se puede relacionar con alguna manufactura de carácter militar ya que recuerda a las empleadas en los denominados identificadores de cota de malla estudiados por Labarta, de los que uno de ellos se recuperó en Cercadilla (LABARTA 2019: 387; 2016: 270-272) y es del que tratamos a continuación.

SOBRE UNA ETIQUETA DE BRONCE UTILIZADA COMO IDENTIFICADOR DE COTA DE MALLA⁸

Se trata de un disco, de 3 cm de diámetro, fabricado en bronce, formado por dos piezas que, en el momento de su hallazgo, estaban unidas por un perno (figura 5)⁹. El trabajo de restauración permitió su separación y la posibilidad de leer lo escrito en ellas.

Pieza A

Anverso: Se dispone, en cuatro líneas, un texto inciso escrito en árabe. Entre la primera y la segunda línea se localiza un pequeño orificio, de 0,3 cm de diámetro, que horada la pieza de lado a lado y que, probablemente, sea la huella de un perno desaparecido.

Texto: *Al-ḥādiyata ‘ašara / min al-galā’il al-ḥarrā-niyya / li-l-ḥā’ yīb Muḥammad bn Abī ‘Āmir / ‘udda fi sabīli-llāh.*

Traducción: «La número once de las túnicas de cota de malla *ḥarrānīes* propiedad del *ḥāyīb Muḥammad b. Abī ‘Āmir*. Pertrechos de guerra en la senda de Dios» (LABARTA, 2019: 385).

Reverso: Se localiza a un perno -0,3 cm de diámetro y 0,3 cm de longitud y, a 1 cm de separación, el mismo orificio del anverso.

Pieza B

Anverso: Se dispone, en cuatro líneas, un texto inciso escrito en árabe. Las líneas tercera y cuarta han sido tachadas intencionalmente. En la segunda y en la cuarta línea se abren dos orificios -0,3 / 0,4 cm de diámetro- que servirían para recibir los pernos de la pieza A, uno de los cuáles aún se conserva.

El texto dice: *Waznu-hā ‘iṣrūn / riṭlan / [Tachado:] waznu-hā wāḥid wa-‘iṣr/ūn riṭlan.*

Traducción: «Su peso es de veinte libras». [Tachado:] «Su peso es de veintiuna libras» (LABARTA, 2019: 385).

Reverso: Se observan las dos perforaciones presentes en el anverso que servirían para recibir los pernos con los que unir ambos lados.

En el caso que nos ocupa, la pieza ha sido interpretada como un identificador de cota de malla, del tipo de otros cuatro también aparecidos en Córdoba y alrededores (LABARTA, 2019; 2016). En todos se han grabado, de manera más o menos gráfica, des-

⁸ Esta pieza es similar a las conocidas de época romana (HIDALGO *et al.* 2016). En este caso, la de Cercadilla, de bronce, sirvió como identificador de una cota de malla (LABARTA, 2019; 2016).

⁹ Identificación en la excavación: CER’93/S1/UE1/10-9-93.



Figura 4. Anverso y reverso del molde sobre pizarra del edificio 18 del sector occidental del arrabal de Cercadilla. Fotografía © de la autora



Figura 5. Anversos y reversos de la etiqueta de bronce. Fotografías de las piezas © Museo Arqueológico de Córdoba (LABARTA, 2016: figuras 3 y 4)

cripciones de la pieza a la que iban sujetos utilizando fórmulas similares a la usada en la de Cercadilla. Servirían para identificar lo que era, la categoría a la que pertenecía, el número que llevaba dentro de la serie de objetos iguales, cuál era su peso y en el caso de la de Cercadilla, el receptor del encargo o su promotor (LABARTA, 2016).

A MODO DE CONCLUSIÓN

El molde y la etiqueta de bronce aquí presentados se localizaron en dos emplazamientos distintos del yacimiento de Cercadilla, a una distancia el uno de la otra de 350 metros. La estratigrafía del nivel en el que se recuperó el molde se asocia al momento de abandono del edificio al que estaba vinculado. Esta fecha coincide con la observada en el resto de las edificaciones del arrabal y que, a su vez, concuerda con la de la caída del califato omeya a causa del inicio de la guerra civil cordobesa. Evidentemente, el molde estuvo en uso antes de esa fecha, por lo que perfectamente puede vincularse a la etapa califal omeya.

El molde encontrado sirvió para fabricar piezas de metal de tipo monetiformes. El producto resultante, con la grafía ilegible, podría haber sido agujereado para ser cosido o atado a la pieza a la que se destinase. Apareció en un edificio en el que se recuperó

abundante escoria, lo que significa que en ese espacio se fabricaron más piezas metálicas. Los moldes que debieron utilizarse para su fabricación, así como las herramientas necesarias para efectuar los trabajos, fueron recogidos por sus dueños antes de abandonar para siempre este taller, olvidando o desechando el encontrado durante la excavación arqueológica.

Aunque la etiqueta de bronce apareció descontextualizada, su fecha de fabricación y uso está indicada en el texto inciso que en él está escrito: entre los años 978 - 982 (*Vid.* Nota 8), en plena época califal omeya. Desconocemos quién fue el destinatario final de esa undécima cota de malla, de 21 libras de peso (LABARTA, 2016: 275) encargada por el primer ministro de *Hišām II, Muḥammad b. Abī ‘Āmir*. Lo que sí sabemos es que los dos discos de esa pieza aparecieron unidos y que una de las espigas que los acopló había desaparecido. Podemos intuir que la pieza, una vez había cumplido su cometido, fue retirada, o desechada o que, simplemente, se perdió antes de poder ser fundida de nuevo y ser convertida en otra etiqueta¹⁰, o en cualquier otra cosa: una medalla, un arma, el mango de un espejo, un dedal...

Las dos piezas aquí presentadas tienen en común que se usaron a finales del siglo X, que aparecieron en Cercadilla y que la fórmula que en ellas está escrita: “en la senda de Dios”, las relaciona con etiquetas destinadas a identificar pertrechos para la guerra¹¹.

BIBLIOGRAFÍA

- BARCELÓ, C. (2023): “Moldes de Al-Andalus. Arquetipos y grafías”. *Boletín de Arqueología Medieval*, 21, 65-94
- BUSTAMANTE ÁLVAREZ, M. (2013): “El trabajo artesanal en *Augusta Emerita* durante los ss. I-IV d. C.” *Zephyrus*, LXXII, 113-138.
- FUERTES-SANTOS, M^a. C. (2021): “El arrabal califal omeya de Cercadilla. Córdoba. Un estado de la cuestión”. *Actas del VI Congreso de Arqueología Medieval (España-Portugal)*, 63-70.
- FUERTES-SANTOS, M^a C. e HIDALGO, R. (2005): *Guía del yacimiento arqueológico de Cercadilla*. Sevilla.
- HIDALGO PRIETO, R., ALARCÓN CASTELLANOS, F. J., FUERTES SANTOS, M.^a C., GONZÁLEZ VÍRSEDA, M. y MORENO, M. 1994: “Cercadilla: un yacimiento clave para la historia de Córdoba”, *Revista de Arqueología*, 163: 40-51.
- HIDALGO, L. A., BUSTAMANTE, M., BERNAL, D. (2016): “Etiquetas comerciales de plomo para textiles en *Augusta Emerita*” en ORTIZ, J.; ALFARO, C.; TURELL, L.; MARTÍNEZ, M^a J. (eds) *Textiles, Cestería y Tintes en el mundo mediterráneo antiguo*, 221-238.
- LABARTA, A. (2019): “Identificadores de cota de malla califales. Un nuevo ejemplar”. *Anales de Arqueología Cordobesa* 30, 383-392.
- LABARTA, A. (2016): “Parada militar en la Córdoba omeya y restos arqueológicos”, *Mainake, Homenaje a Manuel Ación Almansa*, 36, 263- 278.

¹⁰ Lo mismo se supone para las 13 etiquetas emeritenses, asociadas en ese caso a talleres textiles (BUSTAMANTE, 2013). El haberlas encontrado, asociadas casi todas ellas a un mismo nivel, hace suponer que, por alguna razón desconocida, no fueron recicladas (HIDALGO *et al.* 2016, 222).

¹¹ Desde aquí quiero manifestar mi más sincero agradecimiento a A. Labarta y a C. Barceló sus valiosas aclaraciones e indicaciones.